

RÚBRICA BINARIA

Objetivo: Investigar, analizar y proponer mejores esquemas de financiamiento.

Instrucciones: Cada unidad de competencia tiene un valor. Si el participante cumple con un criterio, deberá colocar la palabra “Sí” en la columna “¿Cumple?” y escribir el mismo valor en la columna “Puntaje”. Por el contrario, si el participante no cumple con el criterio, deberá escribir la palabra “No” en la columna “¿Cumple?” y un puntaje de 0 en la columna de la derecha.

Unidades de competencia y criterios correspondientes		Valor	¿Cumple?	Puntaje
CAPM				
1. Determinación del CAPM				
a*.	Determina el rendimiento del mercado para el mismo periodo que la acción investigada.	15		
b*.	Elabora el cálculo del CAPM.	5		
Opciones de financiamiento				
2. Analiza opciones de créditos hipotecarios				
c*.	Presenta una investigación completa de los tres créditos hipotecarios.	20		
d*.	Determina el valor de la vivienda, y presenta el plazo y tabla de amortización por cada crédito, así como el comparativo del CAT entre los tres diferentes créditos.	5		
e*.	Propone el mejor crédito, justificando su propuesta.	5		
3. Analiza opciones de créditos empresariales				
f*.	Presenta una investigación completa de los dos créditos empresariales.	20		
g*.	Presenta el costo total de cada crédito, así como las tablas de amortización.	5		
4. Analiza opciones de afores				
h*.	Presenta una investigación de las tres afores, incluyendo un cuadro comparativo con características, requisitos, rendimientos y comisiones.	20		
i*.	Propone la mejor opción de afore, justificando su propuesta.	5		

* * Los criterios señalados con asterisco son indispensables para el desarrollo de la competencia.

La obra presentada es propiedad de ENSEÑANZA E INVESTIGACION SUPERIOR A.C. (UNIVERSIDAD TECMILENIO), protegida por la Ley Federal de Derecho de Autor; la alteración o deformación de una obra, así como su reproducción, exhibición o ejecución pública sin el consentimiento de su autor y titular de los derechos correspondientes es constitutivo de un delito tipificado en la Ley Federal de Derechos de Autor, así como en las Leyes Internacionales de Derecho de Autor.

El uso de imágenes, fragmentos de videos, fragmentos de eventos culturales, programas y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, es exclusivamente para fines educativos e informativos, y cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por UNIVERSIDAD TECMILENIO.

Queda prohibido copiar, reproducir, distribuir, publicar, transmitir, difundir, o en cualquier modo explotar cualquier parte de esta obra sin la autorización previa por escrito de UNIVERSIDAD TECMILENIO. Sin embargo, usted podrá bajar material a su computadora personal para uso exclusivamente personal o educacional y no comercial limitado a una copia por página. No se podrá remover o alterar de la copia ninguna leyenda de Derechos de Autor o la que manifieste la autoría del material.